Por haberlo solicitado formalmente los opositores admitidos por el turno libre don Antonio Luis Lova Ruiz y don Nicolás Enrique Lova García, el Tribunal ha resueltos tenerlos por renunciantes a tomar parte en las pruebas selectivas.

Valencia, 9 de enero de 1984.—El Secretario, José Vicente Tejedo Cañada.—V.° B.°: El Presidente, Blas Utrillas Serrano.

1486 *ACUERDO de 11 de enero de 1984, del Consejo General del Poder Judicial, sobre sustitución de determinados miembros de los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designados para actuar en las Audiencias de Sevilla y Valencia.*

Como consecuencia de la renuncia presentada por los señores don Luis Lozano Moreno, Presidente del Tribunal número 1 de Sevilla; don Jesús Fernández Fernández, Vocal del mismo Tribunal, don Eduardo Rodríguez Romero, Secretario del Tribunal número 2 de la misma Audiencia, y don Atanasio Abellán Pérez, Vocal del Tribunal número 1 de la Audiencia de Valencia, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de esta fecha, tras aceptar la renuncia de expresados miembros de los Tribunales calificadores, nombrados por Acuerdo de 7 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), ha tenido a bien designar en sustitución de éstos, respectivamente, a los siguientes señores:

Don Manuel Varillas Pérez, Magistrado.
Don José Antonio Ontiveros Martín, Auxiliar.
Don Juan Ramiro Fernández Espeso, Secretario.
Don Gabriel Buigues Morato, Secretario.

Madrid, 11 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

1487 *RESOLUCION de 4 de enero de 1984, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 1983, se publica convocatoria para provisión de seis plazas de A. T. S. o D. U. E., vacantes en la Unidad Oncológica de esta Diputación, por el procedimiento de concurso-oposición con exigencia de titulación de Practicante, Ayudante Técnico Sanitario o D. U. E., y diploma de capacitación de operadores de instalaciones radiactivas, clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos medios, con coeficiente 3,6 y nivel retributivo ocho.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante treinta días hábiles, contados partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que el resto de anuncios a que dé lugar este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 4 de enero de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—425-E.

1488 *RESOLUCION de 4 de enero de 1984, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 1983, se publica convocatoria para provisión de siete plazas de A. T. S. o D. U. E., por el procedimiento de concurso-oposición, con exigencia de titulación de Practicante, A. T. S. o D. U. E, clasificadas en el grupo de Administración especial, subgrupo Técnicos medios, con coeficiente 3,6 y nivel retributivo ocho.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que el resto de anuncios a que dé lugar este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 4 de enero de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—426-E.

1489 *RESOLUCION de 4 de enero de 1984, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Taller y Parque.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 1983, se publica convocatoria para provisión de una plaza de Jefe de Taller y Parque, vacante en la plantilla de esta Diputación, por el procedimiento de oposición libre, con exigencia de titulación de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, clasificada en el grupo de Administración especial, subgrupo Técnicos medios, con coeficiente 3,6 y nivel retributivo ocho.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicha oposición, podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que el resto de anuncios a que dé lugar esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 4 de enero de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—416-E.

1490 *RESOLUCION de 5 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Jumilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Vigilante-Celador de Obras.*

La Alcaldía de Jumilla hace saber: Dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de esta inserción, se podrán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento solicitudes para participar en una oposición libre de una plaza de Vigilante-Celador de Obras de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla, teniendo asignada la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan a la misma.

Anuncio completo en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», correspondiente al 31 de diciembre último, número 299.

Jumilla, 5 de enero de 1984.—El Alcalde.—390-E.

1491 *RESOLUCION de 5 de enero de 1984, del Cabildo Insular de Tenerife, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor auxiliar de piano, con destino en las filiales del Conservatorio Superior de Música de esta capital.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 2, de fecha 4 de enero corriente, publica las bases y programa de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor auxiliar de piano, con destino en las filiales del Conservatorio Superior de Música de esta capital, dependiente de esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el nivel de proporcionalidad ocho.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas de esta convocatoria, se presentarán en el Registro General dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», también podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1984.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—V.° B.°: El Presidente accidental, Diego Vega La-Roche.—420-E.

1492 *RESOLUCION de 9 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Director Conservador del museo municipal de Bellas Artes.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria número 3, del día 6 del corriente mes de enero, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Director Conservador del museo municipal de Bellas Artes de Santander, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de licenciado en Filosofía y Letras, rama o sección de «Historia» (plan extinguido), rama de «Arte» (plan actual) o titulado por Escuela Superior de Bellas Artes.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El esquema que aparece publicado en el número del «Boletín Oficial de Cantabria arriba mencionado, entre el final de las bases y el anexo 1, sólo tiene carácter orientativo, siendo el cargo de Director Conservador como figura en la base primera.

Santander, 9 de enero de 1984.—El Alcalde.—503-E.